

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO DETECCIÓN TEMPRANA CÁNCER DE MAMA			
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S8-P1	VIGENCIA: 07/09/2023	V2	PÁGINA 1 de 9

PROCEDIMIENTO TRANSVERSAL A LOS PROCESOS: Misionales.

OBJETIVO PRINCIPAL: Detectar lesiones de cáncer de mama en estadios tempranos a través de la realización de pruebas de tamización de base poblacional ajustadas a la edad de la mujer. Aplica para todas las sedes urbanas y rurales de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina.

ACTIVIDADES				
No.	CICLO PHVA	QUE SE HACE	REGISTRO	RESPONSABLE
1	P	Brindar las condiciones contractuales óptimas para el inicio de la intervención a la población objeto de esta ruta	GCR-S1-F8 Contrato	Gerencia / Área Técnico-Científica / Área Jurídica / Área de Facturación / Área de TICs / Área Financiera / Área de Contratación / Área de SIAU / Entidades administradoras de planes de beneficio
2	P	Parametrizar los contratos suscritos con las diferentes entidades Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB) , junto con las condiciones de los respectivos anexos técnicos dentro del software institucional para su administración e inicio.	GCR-S1-F8 Contrato / Software institucional	Profesional especializado III Área de TIC's
3	H	Organizar y designar los recursos de estructura física, procedimentales y de	GCR-S1-F8 Contrato /	Área Técnico Científica / Jefes de zona

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92


 ESE Carmen Emilia Ospina

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO DETECCIÓN TEMPRANA CÁNCER DE MAMA			
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S8-P1	VIGENCIA: 07/09/2023	V2	PÁGINA 2 de 9

		talento humano necesarios para garantizar la atención en las condiciones contractuales celebradas con el aval de la Alta Gerencia y Sub-Gerencia Administrativa.	GF-S1-F1 Solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal	/ Área de Calidad / Gerencia / Sub-Gerencia Administrativa
4	H	Identificar a las mujeres de: • 40 años en adelante, las cuales se plantean como susceptibles para la intervención en esta Ruta de atención, a las que se les realizara examen clínico de mama. • Mujeres de 50 a 69 años de edad, a quienes se les solicitara mamografía de tamizaje. • Mujeres adolescentes, edad desde la que se impartirá educación sobre autoexamen de mama y señales de alarma. Nota: Las usuarias son derivadas a través de los siguientes mecanismos: • Demanda inducida: canalización comunitaria, por equipos extramurales,	Software institucional (Registros clínicos y físicos de atención)	Jefes de enfermería / Auxiliares de enfermería Ruta integral atención para la salud / Medicina general

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO DETECCIÓN TEMPRANA CÁNCER DE MAMA			
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S8-P1	VIGENCIA: 07/09/2023	V2	PÁGINA 3 de 9

		agentes comunitarios y servicios sociales. • Demanda Espontanea • Servicios de salud. • Canalización a través de otras rutas de atención específica. (Adolescencia, juventud, Adultez, Vejez, planificación familiar, detección temprana de Cáncer cervico uterino).		
5	H	Gestionar y asignar cita con médico general o enfermera entrenada, para mujeres en el curso de vida adultez, vejez, planificación familiar, detección temprana de cáncer cervicouterino, o consulta externa, con el fin que dentro de estas consultas se realicen el examen clínico de mama, la solicitud de mamografía y la educación en autoexamen de mama y señales de alarma.	Software institucional (Agenda diaria)	Auxiliar de Rutas integrales de promoción de la salud y materno perinatal / Auxiliares SIAU
6	H	Realizar la apertura de ingreso para la atención de la cita programada.	Software institucional (Ingresos)	Auxiliar de facturación
7	H	Realizar la atención integral, gestionando el riesgo de la usuaria a través de: • Propiciar un ambiente tranquilo y discreto para la realización de las pruebas de	Software institucional (Historia clínica)	Médico general / Profesional de enfermería

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92



 ESE Carmen Emilia Ospina

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO DETECCIÓN TEMPRANA CÁNCER DE MAMA			
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S8-P1	VIGENCIA: 07/09/2023	V2	PÁGINA 4 de 9

		tamización de cáncer de mama; permitir a la mujer expresar si el examen genera dolor y entablar un diálogo asertivo que favorezca la comprensión y la comodidad de la mujer. • Informar los procedimientos a realizar, brindar información y educación frente a la toma de las pruebas de tamización: finalidad y beneficios (examen clínico de mama, mamografía); así como en la importancia de reclamar el resultado. • Informar las conductas a seguir según los resultados de las pruebas de tamización. Ver consideraciones especiales.		
8	H	Brindar la siguiente información durante el procedimiento : • Factores de riesgo para cáncer de mama. • Autoexamen de mama e identificación de señales de alarma	Software institucional (Historia clínica)	Médico general / Profesional de enfermería

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92





 ESE Carmen Emilia Ospina

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO DETECCIÓN TEMPRANA CÁNCER DE MAMA		
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S8-P1	VIGENCIA: 07/09/2023	V2 PÁGINA 5 de 9

		a mujeres empezando desde la adolescencia, para que en caso de que exista alguna de ellas asista a los servicios de salud para conducta resolutive. • Señales de alarma: Masas en la mama o axila, engrosamiento de la piel o retracción, cambio en el color de la piel, retracción del pezón de reciente aparición, asimetría de las mamas de reciente aparición, ulceraciones en la mama o pezón, secreciones espontáneas o sangrado por el pezón. • Es importante precisar a la mujer, que la práctica del autoexamen no reemplaza la realización de las pruebas de tamización en las edades. • Importancia del examen clínico de mama a partir de los 40 años y de la mamografía a partir de los 50 años.		
--	--	---	--	--

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad


LÍNEA AMIGA
863 2828


WHATSAPP
304 384 99 92


ESE Carmen Emilia Ospina

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO DETECCIÓN TEMPRANA CÁNCER DE MAMA			
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S8-P1	VIGENCIA: 07/09/2023	V2	PÁGINA 6 de 9

		- Realizar Examen clínico de la mama una vez al año a mujeres mayores de 40 años, convirtiéndose en parte del examen clínico general de la mujer. Solicitar Mamografía bilateral de dos proyecciones, cada dos años, en mujeres de 50 a 69 años de edad y remitir a la usuaria a su Entidad Administradora de Planes de Beneficio - Respectiva. - Registrar en el sistema los hallazgos encontrados en el examen clínico de la mama, asignar la próxima cita y remitir a otros servicios o a la ruta integral de atención en salud para la población con presencia o riesgo de cáncer – cáncer de mama.		
9	H	Identificar la necesidad de intervenciones según lo descrito por el profesional en el plan de cuidado y apoya al usuario en el cumplimiento del mismo, gestionando la	Software institucional (Historia clínica)	Auxiliar de Rutas integrales de promoción de la salud y materno perinatal

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO DETECCIÓN TEMPRANA CÁNCER DE MAMA			
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S8-P1	VIGENCIA: 07/09/2023	V2	PÁGINA 7 de 9

		programación de citas y orientando al usuario acerca de los procedimientos administrativos para radicación de autorizaciones.		
10	H	Realizar la programación de cita para los servicios de apoyo diagnóstico en los eventos en que se identifique riesgos en la mujer.	Software institucional (Planilla de citas)	Auxiliar de facturación
11	H	Realizar el cierre y liquidación de actividades realizadas en el programa.	Software Institucional (Registros)	Auxiliar de facturación
12	H	Realizar la apertura de ingreso para la atención de la cita programada.	Software institucional (Ingresos)	Auxiliar de facturación
13	H	Realizar gestión de resultados a través de la asignación de consulta médica para valoración de mamografía. Ver consideraciones especiales.	Software Institucional (Historia clínica)	Auxiliar de facturación / Médico o Enfermera
14	H	Identificar la necesidad de intervenciones según lo descrito por el profesional en el plan de cuidado y apoya al usuario en el cumplimiento del mismo, gestionando la programación de citas y orientando al usuario acerca de los procedimientos administrativos para radicación de autorizaciones.	Software institucional (Historia Clínica)	Auxiliar de Rutas integrales de promoción
15	H	Realizar el cierre y liquidación de actividades	Software Institucional	Auxiliar de facturación

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92


 ESE Carmen Emilia Ospina

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO DETECCIÓN TEMPRANA CÁNCER DE MAMA			
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S8-P1	VIGENCIA: 07/09/2023	V2	PÁGINA 8 de 9

		realizadas en el programa.	(Registros)	
16	V	Consolidar información para el análisis interno (seguimiento y evaluación) y reporte a entidades externas (Entidades Administradoras de Planes de Beneficio y Entidades territoriales).	Consolidación de RIPS / Indicadores de acuerdo a la RIA Ca mama / GC-S1-F2 Ficha Indicador de gestión	Profesional universitario de promoción / Ingeniero TICS
17	V	Realizar seguimiento a los indicadores establecidos dentro de la ruta de atención integral de Promoción y mantenimiento de la salud, para cáncer de mama.	GC-S6-F1 Ficha indicador de gestión	Profesional universitario de promoción
18	V	Identificar el nivel de adherencia de los profesionales en la ruta de detección temprana para cáncer de mama según las directrices de obligatorio cumplimiento de la Resolución 3280 del 2018.	GC-S3-F16 Informe de auditoria	Auditor médico
19	V	Evaluar y proponer acciones de mejoramiento para la optimización de la ruta de manera continua.	GC-S3-F1 Acta	Comité Técnico Científico
20	A	Realizar ajuste en los procesos y presentar evidencias de los compromisos adquiridos para el mejoramiento.	GC-S3-F17 Plan de mejora	Profesional universitario de promoción

CONSIDERACIONES ESPECIALES

Ítems N° 7

Instrumentos, insumos y dispositivos

Sin perjuicio del cumplimiento de los estándares de habilitación para consulta de medicina

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92



 ESE Carmen Emilia Ospina

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO DETECCIÓN TEMPRANA CÁNCER DE MAMA			
PROCESO: GESTIÓN DEL RIESGO	CODIGO: GDR-S8-P1	VIGENCIA: 07/09/2023	V2	PÁGINA 9 de 9

general o enfermería, se debe contar con un espacio que propicie la privacidad de la mujer y batas desechables.

Así mismo disponer de material de Información, educación y comunicación, como cartillas, manuales o rotafolios que permitan la entrega de información y comprensión de los procedimientos para la detección temprana del cáncer de mama.

Ítems N° 13

- Ante resultados Normales de la mamografía (BI-RADS 1 Y 2) continuar esquema de tamización cada 2 años hasta los 69 años.
- Ante resultados de mamografía BI-RADS 3, se debe solicita ecografía mamaria, y realizar remisión a Ginecología.

En caso de resultados anormales (BI-RADS 4A, 4B, 4C y 5), la cita de entrega de resultados se puede dar con profesional de medicina general o enfermería entrenado, quien deberá emitir orden para biopsia y remitir a cirugía de mama a las respectivas Entidades Administradoras de Planes de Beneficio

- Indicar en la historia clínica y a la usuaria, el examen clínico de mama anual a partir de los 40 años y la mamografía bianual a partir de los 50 años.



CARMEN EMILIA OSPINA
Salud, bienestar y dignidad

PROCEDIMIENTO
DETECCIÓN TEMPRANA CÁNCER DE MAMA



PROCESO:
GESTIÓN DEL RIESGO

CODIGO: GDR-S8-P1

VIGENCIA: 07/09/2023

V2

PÁGINA 10 de 10

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción el cambio	Fecha de aprobación
1	Elaboración del documento:	28/05/2020
2	Modificación del documento: Se modifica documento con el fin de obtener una mejora continua en el subproceso "Cáncer", se realizaron los siguientes ajustes: 1. Actualización de la vigencia. 2. Modificación de la codificación de los registros. 3. Ajustes estructurales.	07/09/2023
Nombre: Martha Lucia González González. Agremiada Asistir.	Nombre: Irma Susana Bermúdez Acosta Contratista área Garantía de la Calidad.	Nombre: Ingrid Alexandra Suarez Castro. Cargo: Subgerente Técnico Científica.
Elaboró	Revisó	Aprobó

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

Twitter Facebook Instagram
ESE Carmen Emilia Ospina